

Los patronos se preocupan DE LAS Reformas Sociales

Durante los días que median del 20 al 26 del mes corriente, va a celebrarse en Vigo, el tercer Congreso de la Confederación Patronal Española.

He aquí los temas a discutir:

CUESTIONARIO

Temas comunes a todas las secciones y grupos

I. Organización patronal y obrera.— Necesidad de una ley de sindicación.— Caracteres y reglamentación de la misma.

II. Contrato de trabajo.— Necesidad de una ley de contratación.— Caracteres y reglamentación de la misma.

III. Jornada de trabajo.— (Límites máximo y mínimo.— Efectos de la limitación legal, etc.)

IV. Formas de remuneración del trabajo.— (Salario fijo.— Trabajo a destajo.— Primas de superproducción.— Acciones del trabajo, etc.)

V. Tribunales del trabajo.— Organismos llamados a intervenir en los conflictos del trabajo.— Adaptación de los Tribunales industriales y modificación de la ley que los regula, etc.

VI. Parlamento del trabajo.— Instituto de Reformas Sociales.— ¿Responde su actuación a las necesidades de la vida del trabajo?— Parlamento del trabajo, etc.

VII. Seguros sociales.— Seguro de vejez e invalidez.— Sobresalario familiar.— Seguro de accidentes y enfermedades.— Reforma de la Ley de Accidentes del trabajo.— Seguro de paro forzoso.— Modo de establecer y aplicar tales seguros.

Temas exclusivos de la Sección Agrícola

Orden del día de la próxima Conferencia Internacional de Ginebra

1.º— Adaptación a los trabajadores del campo de las conclusiones votadas en Washington para los obreros industriales.

a) Tendiendo a limitar el trabajo a ocho horas diarias y a cuarenta y ocho por semana.

b) En lo concerniente al paro forzoso.

c) Respecto al trabajo de las mujeres, 1) antes y después del parto, 2) durante la noche (once horas consecutivas de descanso, comprendiendo el intervalo de las seis de la tarde a las cinco de la mañana).

d) Fijando la edad mínima (catorce años) para la admisión de los niños en el trabajo del campo.

2.º— Instrucción técnica para los trabajadores de la tierra.

3.º— Higiene de los trabajadores agrícolas.

4.º— Derecho de los campesinos a formar sindicatos y a declararse en huelga.

5.º— Protección y seguros a favor de los obreros del campo, en los casos de accidentes del trabajo, enfermedades, invalidez y vejez.

NOTAS.— Al acotar la Comisión organizadora el Cuestionario en la forma apuntada, no pretende limitar el campo de estudio ni restringir la confección de ponencias a los indicados extremos, sino que sólo intenta

coordinar la confección de éstas facilitando así la labor de la Sección y de los señores congresistas, quienes podrán, por lo tanto, tratar y deliberar sobre todas las cuestiones derivadas y relacionadas con los distintos problemas que comprende este Cuestionario.

Deseando la Comisión organizadora hacer obra lo más perfecta posible, encarece a todos los patronos españoles el estudio de cada uno de los asuntos anunciados, y solicita el envío de Memorias, apuntes, notas, proyectos y opiniones, y en general, de

cuanto pueda ilustrar al Congreso sobre cada uno de los extremos puestos a debate.

Estas comunicaciones deberán dirigirse a la Secretaría de la Comisión organizadora del Congreso, Confederación Patronal Española (San Bernardo, 65, Madrid), antes del día 15 de junio de 1921, a las doce de la noche en cuya hora se cerrará el plazo de admisión.

Por la Comisión organizadora:

El Secretario,
TOMÁS BENET.

HOSPITALIDAD

Deseos, ansias y ambiciones locas
hieren mi triste corazón dolido.
Ave que espera en solitarias rocas
gozar la calma de su amante nido.

Por todas partes, soledad, tristeza,
el mundo alegre o sollozante y necio.
La vida odiando al que a vivir empieza
recibe en pago su viril desprecio.

Tú sola, mi adorable compañera,
en esta tarde azul de primavera,
puedes calmar mi soledad sombría.

Sediento muero de tu amor lejano.
Descorre, amada, con tu blanca mano
mi densa niebla de melancolía.

FRANCISCO GUAL ESPUÑES.

Instrucción Pública

A la consulta elevada por el Jefe de esta Sección sobre nombramientos de maestras en propiedad para Gran Canaria, que se hallan comprendidas en los grupos A, B y C, la Dirección general ha resuelto, que dichos nombramientos recaigan en maestras interinas que figurando en las listas de esta Sección, ofrezcan desempeñarlas voluntariamente.

Con dicho objeto se remite a la «Gaceta» y al «Boletín Oficial» el oportuno anuncio de la convocatoria.

El Ilmo Sr. Director general, por orden telegráfica, concede permiso de 15 días para actuar en examen, a la maestra de Benamahoma, doña Marcelina Mariscal Muñoz.

Por virtud del concurso de interinas, ha sido nombrada doña Ana M. Roche, maestra en propiedad de la provincia de Almería.

La «Gaceta» del día 2 del actual, publica la corrida de escalas y la rectificación de la dada anteriormente.

Ramón Rey Lucero
Carros y Camiones
Gran Empresa de Transportes
Isaac Peral, núm. 13.—Cádiz

HACIENDA

Para el lunes no se han puesto al pago ningún libramiento.

Le ha sido concedido el retiro de 262'50 pesetas mensuales, al 2.º contramaestre de la Armada D. José Isidro Benlala.

Ha cesado de agente recaudador y ejecutivo del arriendo de contribuciones, D. Francisco Sánchez Braza.

Comisaría de Policía

Petra Muñoz López, denunció a Manuel Nuñez Rodríguez, por haberla maltratado de obras.

Carlos Barton Durán y Mariano Alvarez López, fueron denunciados por maltratarse de obras.

Manuel Gallardo Bautista, denunció a José Guerrero Rodríguez, por haberle insultado y maltratado de obras.

Del muelle comercial

Cebada
El vapor «Alerta», procedente de Mazagán.
Dejó en la zona 2.ª del muelle comercial 120.000 kilos de cebada.

Más productos africanos
El vapor «Lazo», que llegó de Saffi y Mazagán, ha dejado en Cádiz 50

cajas de huevos y 150.000 kilos de cebada.

Trasbordo

En el vapor «M. Millán» envió a Sevilla la casa Alcón y C.ª varios bultos de maquinaria y 168 barriles de aceite.

Buques entrados

Vapor «Delfín», en lastre, de Larache, con 148 pasajeros.

Vapor «General Fernández Silvestre», como correo, de Tánger.

Falucho «Nuestra Señora de la Asunción», en lastre, procedente de Tánger.

Falucho «Isabel», con cargamento de huevos, de Tánger.

Charanguero

Procedente de Barbate llegó el charanguero «Serafín», con carga general.

Buques despachados

Pailebot «María Helena», en lastre, para Saffi.

Vapor «Alerta», en lastre, para Málaga.

Vapor «General Fernández Silvestre», como correo, para Tánger.

Gobierno militar

Servicio de la Plaza para el día 5 de junio de 1921:

Parada: Cádiz.

Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Cádiz, D. Joaquín Tourné Silóniz.

Imaginería de idem: Sr. Teniente coronel de Cádiz, don Rafael Fernández Liebret.

Hospital y provisiones: 6.º capitán de Cádiz.

Vigilancia, enfermos y carro: Cádiz.

Se presentaron al Sr. General Gobernador Militar, D. Wenceslao Bellod, los señores siguientes:

D. Abelardo Pampillón, alférez de Infantería.

D. Pedro Anaya, teniente de Artillería.

D. José Doña Toledo, teniente de Caballería.

SERVICIO DIARIO

AUTOMOVILES

Cádiz, San Fernando y Algeciras y Viceversa

Establecido el doble servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz	1.º ómnibus	a las 8 m.
> S. Fernando	>	> 8'45 >
> Cádiz	2.º	> 2 >
> S. Fernando	>	> 2'45 >
> Algeciras	1.º	> 6'45 m.
>	2.º	> 2'15 t.

En combinación con los vapores de Algeciras-Gibraltar, el primero de Cádiz y el segundo de Algeciras.

Por los Teatros

GRAN TEATRO

«La Leona de Castilla»

Consignemos, porque nuestro propio deber nos obliga, que el público no salió satisfecho de la interpretación que vió darle a la inspirada producción de Villaspesa.

El selecto poeta nos había dicho repetidamente: «No contábamos con esta temporada. Esto ha sido algo ocasional. Cádiz era para nosotros, no lugar designado para negocio, sino simplemente para punto de embarque. Requerimientos amistosos nos hicieron

ron hacer esta temporada del Gran Teatro. La misma magnificencia del coliseo nos atrajo. Estáis, pues, asistiendo, no a la representación de las obras que se anuncian, sino a su ensayo general.

Y efectivamente, aun cuando el ensayo de «Aben-Humeya» era cosa concluida, y el de «El Halcón» algo muy avanzado, no le ocurre igual a «La Leona de Castilla», y esto fué lo que principalmente observó el público.

Como no es en los ensayos donde puede juzgarse plenamente del mérito o defectos de la interpretación, para no ser injusto, dejamos al margen el juicio que ella pudiera merecer.

Una observación: Juan José Llovet, el bien apreciado poeta, rompió anoche su segunda lanza en honor del arte escénico, y, aun cuando el personaje que le fué designado, de tercer orden lo era, y así tenía que serlo, supo darle especial relieve. Sólo Llovet y el discreto cómico, escudero de Padilla, aparecieron anoche enterados de su misión, con perfecto dominio del ademán y de la voz, con absoluto ajustamiento a las respectivas situaciones, con los versos en la memoria y con ficción exacta en el gesto. Se nos antoja que estos dos actores, son de los que por méritos propios llegan a encabezar carteles, con regocijo de las taquillas.

El público supo anoche recordar que asistía a un ensayo, y respetar el nombre y la historia de García Ortega. A la cultura que demostró, nos atenemos en esta crónica.

Es mucha obra, tal vez demasiada obra, «La Leona de Castilla». La eximia María Guerrero y ese cómico que se llama Díaz de Mendoza, y que tanto zahieren los de su clase, sin haber conseguido contagiar a los públicos sus malquerencias, eligieron, en noche memorablemente artística esta producción de Villaspesa, nada menos que para, al estrenarla, desposar a su hijo con la escena. Y el éxito fué clamoroso, definitivo para el poeta y para debutante. Anoche una actriz joven y de grandes esperanzas, sustituyó al hijo de los reyes del teatro español, y... nos gustó más que el príncipe («Al César, lo...»). Bien quisiéramos decir lo mismo de los restantes intérpretes.

MISTER PÚBLICO.

Esta noche «El Alcázar de las Perlas» con el siguiente reparto:

Sobeya, Anita Martos.—La sultana Aixa, María Boixader.—Leilla Hassana, Conchita Zeda.—Zahara, Pilar Fernán Rubio.—Fátima, Filomena Sedeno.—Alhama, (Emir de Granada), Constante Vinas.—El príncipe Muhammad (su hijo), Amparo Victorero.—Abu Isahac, (Wali de Comares), Francisco García Ortega.—Azuma (Alarife), José Romeo.—Aly Ben Ibrahim (Gran Wazir), Rafael Victorero.—Abul Beca (Alcatib), Emilio Barreda.—Omar (Wali de Málaga), Rafael Labra.—Aben Fat (Médico) Vicente García.—Muruum (Wali de Granada), Juan José Llovet.—Ayub (Comerciante) Jesús Izquierdo.—Abul Hassana (Wali de Guadix), Felipe Díaz Labra.—El Astrólogo, Vicente García.—Ozmin, Felipe Díaz Labra.—Aliatar, Jesús Izquierdo.—Un capitán, Luis García Ortega.—Un esclavo, Luis García Ortega.—Un paje, Sofía Norro.—Soldado 1.º, Juan José Llovet.—Soldado 2.º, Rafael Burgos.—Damas, esclavas, caballeros, guardias, soldados, músicos, comerciantes, cautivos, siervos y gente del pueblo.

Estreno de 4 decoraciones del re-

CAFE ALHAMBRA

CONCIERTOS Y BILLARES

putado escenógrafos Fernando Mignoni.

Estreno de un riquísimo vestuario oriental.

Armería y atrezzo construido por la casa Vázquez, de Madrid.

TEATRO DE VERANO

Se confirman y hacen oficiales nuestras noticias de ayer, respecto al debut el próximo miércoles de la Compañía de Carmen Cobeña.

Uno de los estrenos que le veremos es «La Chica del Gato» y respecto a él, *El Defensor de Granada* dice lo siguiente:

«La chica del gato», sirve a maravilla, para que la ingenua actriz Carmita Oliver Cobeña, consiga un nuevo y celebrado triunfo, creando cual ninguna actriz podrá soñar en igualar la protagonista de la obra.

«Guadalupe», la infeliz muchachita abandonada, criada entre ladrones y que sólo perversos ejemplos ha visto en su martirizada vida, sin que amenazas ni dádivas consigan torcer la rectitud de su corazón ni entrar en la senda del robo, genial creadora, repito, tuvo en Carmita Oliver, la magna ingenua gloria de nuestro actual teatro.

No es posible «asimilarse» más acertadamente el pensamiento del autor ni llegar a más acabada penetración con el actual personaje interpretado.

Por eso, justísimas fueron las continuadas ovaciones a la bellísima actriz y en su honor levantóse incontables veces la cortina escénica, galardón preciado pocas veces ganado por otras artistas tan «de verdad» como en el caso presente.

Cooperaron al triunfo de la señorita Oliver Cobeña, cuantas damas y galanes actuaron en «La chica del gato».

Para todos hubo elogiosos comentarios y sinceros aplausos.

Del sexo fuerte, anotamos con especial mención a los señores Arturo de la Riva, Manuel Nogales, Enrique Lorente y Rafael Cobeña.

El selecto auditorio, que anoche casi llenó el hermosísimo Coliseo, salió satisfechísimo de la agradable velada.

Sincera enhorabuena a la importante empresa Vascograf.—N. de la Fuente.»

El Astillero Gaditano, hará un buen puente para Villamartín

Varias personas, con quien hemos hablado de este asunto, parece extrañarse, que en el Astillero dedicado a la construcción de buques, se haga una obra llamada Construcciones Metálicas, como es un puente que en nada se parece a un buque, y sin embargo, técnicamente, es el Astillero el que está en mejores condiciones.

El cálculo y proyecto de los puentes, corresponde al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, cuyo organismo está a la altura de los extranjeros, es más, algo se ha copiado de España.

La parte principal de un puente (aparte de sus pilastras), son las vigas armadas, hechas de hierro acerado, forma angular cosidas a planchas, de ancho y espesor que dé el cálculo. No hay que ser muy técnico, para darse cuenta de la resistencia material que toma por metro lineal, una tira de plancha de hierro de unos 400 a 500 milímetros de ancho, por diez o doce de espesor, y que ambas caras y hacia el borde, sean cosidos por medio de remaches (en caliente) hierros angulares; la distancia de estos remaches, de uno a otro, es de 150 a 200 milímetros.

Esto constituye la viga armada, que colocada de canto, desde los estribos a las pilastras, formarán el puente. Como quiera que la plancha de hierro y angular, se hace en los Altos Hornos la obra que hay que hacer en los talleres, es cortar, poner derechos los materiales, taladrar o punzonar y remachar.

Para todas estas operaciones, tiene el Astillero un excelente instrumental neumático, hidráulico, eléctrico, y a transmisión por vapor y a correas.

Después de las vigas armadas, hay que hacer los tramados de lo que constituye el piso del puente y las barandas, pero al fin todo es operaciones como en las vigas.

El Astillero tiene remachadores hidráulicos. Estos aparatos tienen la propiedad de formar una cabeza de remache muy potente sin golpear el material, y basta poner el remache a alta temperatura, apretar una palanca y por compresión, es hecho el remachado. En Francia, es muy estimado este sistema de remachar el ma-

terial de puentes, porque no hace falta el acoplamiento tan duro, como es en las planchas de los buques, para que no entre agua, y tiene la ventaja, de no castigar al material de que se forma el remache.

También tiene el Astillero, máquina de hacer remaches a todas medidas y un amplísimo terreno donde puede montar el puente entero, aunque tenga 400 metros de longitud, y hacer pruebas de resistencia, pues con suspenderlo medio metro del suelo, en apoyos equivalentes a su fijación en la carretera y pilastras que van en el río, es bastante.

No hay que dudarle, será una obra muy bien hecha, aunque no de resultados financieros para el Sr. Echevarrieta, pues por el precio que se va a hacer, puede decirse que no guía más objeto que favorecer a Cádiz y al personal del Astillero.

Un mecánico gaditano.

Cádiz.

SASTRERIA

Moreno Utrera

Se están recibiendo las novedades para la estación de Verano.

Confecciones esmeradas

Ultimos modelos

San Francisco e Isaac Peral
CADIZ

Comentario del día

Las mujeres avanzan

Si nuestras pobres abuelas, que descansan en la solitaria paz de sus sepulcros, las que tenían señalada como fecha fausta en su vida el día aquel en que se permitieron ir a Valladolid o Segovia en silla de postas, parando al final de la jornada en posadas y mesones...

Si aquellas mujeres de otros tiempos y otro siglo, abandonando la eternidad donde reinan, hubiesen vuelto a la vida y paseándose por nuestras calles hubieran llegado a las puertas del Congreso, ¿qué habrían dicho de aquellas otras que repartían a los diputados de la nación el programa de las reivindicaciones femeninas?

Es muy posible que su primera impresión hubiera sido de escándalo; se habrían santiguado asustadas; a todo correr se hubiesen retirado de los alrededores del Parlamento, para marcharse a sus casas, y absortas en su huida, contemplarían los automóviles, los tranvías eléctricos, y más maravilladas aún al llegar a los zaguanes de sus casas y verlos iluminados por la electricidad y subir al piso en ascensor, se convencerían de que este siglo era muy distinto al suyo.

Después, más reposadas, al leer detenidamente el programa, habrían con toda seguridad exclamado: ¡Qué tonterías hemos sido! ¡Y no haber pensado estas cosas nosotras!... ¡Cuán menos sacrificadas habríamos vivido!...

Pero no os atormentéis, simpáticas abuelas; tampoco nuestros abuelos pensaron en lo fácil que era, con el vapor que mueve la tapa del puchero, mover el ferrocarril; con la electricidad, que tantas veces sintieron pesar sobre su cabeza y oprimir sus sienes en tardes tempestuosas, alumbrar zaguanes y mover coches y tranvías...

Los siglos avanzan, y justo es que si la ciencia da un paso adelante en

PUENTE ZUAZO GASOLINA

PRECIO MINIMO DE LA GASOLINA

Desde 5 litros hasta 100, el litro pesetas 1'20.—Desde 100 litros hasta 400, el litro 1'00.—Desde 500 litros hasta 1.000, 0'95.

El que abone cualquiera de estas cantidades, se les facilitarán vales para que las vaya llevando a su comodidad, según sus necesidades. Precios especiales para las líneas de transportes terrestre o marítimo.

el mundo material, lo dé también en el moral...

Nuestro siglo, que abrió paso a tantas conquistas del genio, abre también nuevos caminos a la vida de la mujer... Nuestras abuelas se hubiesen escandalizado al ver a la mujer a las puertas del Parlamento, pidiendo igualdad de derechos: sus nietas, en cambio, lo consideran justo... y los hombres, aunque murmuramos con voz queda, en el fondo de nuestra alma reconocemos que en el siglo de la electricidad, de los ascensores, los autos y los aeroplanos, la mujer, jurídica y socialmente, no puede vivir sujeta a las mismas leyes que sujetaban su vida cuando iban a Valladolid, una vez en toda su existencia, viajando en silla de postas y descansando en posados y mesones.

FABIO MARCIAL.

DE CADIZ

Notas del día

Concurso

La comandancia de Carabineros de Cádiz, convoca a un concurso para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto para la construcción de una casa-cuartel con destino a los puestos de Fuerte-Ciudad y La Polvera.

Visita

Hoy visitó al Sr. Gobernador civil, don Joaquín Pérez Lila, Presidente de la Diputación.

Viajeros

Marcharon hoy a Algeciras don José Tizón, don Fernando Romero, don Juan Corona, don Victoriano Ibáñez, don Manuel Serrano, don Joaquín Tejera, don José Pérez, don Antonio Vilaplana y don Rafael Álvarez. A Tarifa don Ricardo López.

Enfermos

Continúa siendo grave el estado de salud de don Ricardo Solier, cuyo restablecimiento celebramos.

Aviso

Hallado en la vía pública un pequeño rosario, corriente, e ignorándose a quién pertenezca, se anuncia para que, quién se crea su dueña, pueda reclamarlo en la Sección de Alcaldía, donde previas las necesarias señas que acrediten su pertenencia, le será devuelto.

Toma de dichos

El pasado día 30 firmaron sus esponsales, la Srta. María Luisa Portillo con nuestro particular amigo don Benito Boó Susino.

La boda se celebrará en la segunda quincena del mes de Junio.

Felicidades a los futuros contrayentes.

Farmacéutico titular

Se anuncia concurso por la Alcaldía de Chipiona para proveer una plaza de farmacéutico titular, dotada con el haber anual de mil pesetas.

Detenido

Por orden del Alcalde de Puerto Serrano y por la guardia civil, ha sido detenido Antonio García Conejo.

Los vendedores

Se reunieron anteanoche los vendedores de frutas y hortalizas, para

nombrar la Comisión de apuntes y aprobación de cuentas.

Pases militares

Los soldados del Regimiento Infantería de Alava número 56, que a continuación se relacionan y han pasado a la Reserva de Cádiz número 22, se presentarán en la Secretaría municipal, Sección de quintas, en horas de 15 a 17, con el pase o documento militar que tengan en su poder, para hacerles entrega de pase de segunda reserva que les pertenece.

Manuel Freire Gallego, Evaristo Garcés Natera, Pedro Jiménez Rubio, Francisco López Serrano, Marcelino López Tortajada, Adolfo Mora López, Miguel Pérez Martínez, Ramón Pardiño Ruiz, Benigno Porto Blanco, Manuel Rodríguez Sánchez, Jerónimo Mancenen Martínez.

Prevención civil

Han circulado durante el pasado mes por este Establecimiento, 165 detenidos de ambos sexos.

Se pidieron 816 raciones de pan y rancho, que fueron distribuidas, 737 entre los detenidos que quisieron comer.

62 a los limpias y sobraron 17 de los repartos diarios, por haber sido puestos en libertad para quienes se pidieron, repartiéndose entre los pobres de solemnidad.

Se pidieron 15 socorros de ranchos para individuos que salieron en conducción, con arreglo a lo preceptuado en la R. O. de 17 de Abril de 1883.

Vapores españoles de Piniellos, Izquierdo y Compañía

Situación de los buques el día 4 de Junio de 1921.

«Infanta Isabel», en Barcelona.
«Barcelona», en idem.
«Cádiz», de Canarias para Santos.
«Catalina», de Montevideo para Santos.

«Conde Wifredo», en Santiago de Cuba.

«Martín Sáenz», en Barcelona.
«Balmes», de Canarias para Santos.

Nuevo Jefe de Estado Mayor

En atento B. L. M. nos comunica haber tomado posesión de su cargo de Jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de esta plaza y provincia, el distinguido coronel don Ignacio Despujols y Sabater.

Agradecemos muy sinceramente sus ofrecimientos al ilustrado Jefe y correspondemos gustosos con los nuestros; deseándole mucho acierto en el desempeño de su cargo.

Enhorabuena

Ha terminado sus estudios con buenas notas en la carrera del Magisterio, nuestro particular amigo don José María Bustamante y Fernández de Castro, oficial de Secretaría de la Normal de maestros, de Cádiz.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Conferencia

Esta mañana celebró conferencia con el Representante de la Empresa León y Compañía, el Alcalde Sr. Clotet, acerca de la instalación del alumbrado en Puntales.

El Sr. Gatell se ofreció activar dicho alumbrado y comenzar sus trabajos al efecto el próximo lunes.

Comisiones

Por falta de número no celebró sesión las de Consumos y Alumbrado que estaban convocadas para el día de hoy, citándose nuevamente para el lunes próximo.

PAN BARATO

"EUREKA"

Esta Panificadora comunica a sus numerosos consumidores, que desde hoy, el precio en todas sus Sucursales, es:

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta, el kilo 0'75

San Félix, cundis y medias bobas, el kilo 0'80

San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos 0'90

Elaboración diaria 14.000 kilos

No deje usted de asistir hoy al establecimiento VICTOR HOUSE San Severiano

Información telegráfica, telefónica y radio, nacional y extranjera

(POR TELÉFONO)

ESPAÑA

Tres desgracias en Santander.—Niño atropellado por un tranvía.—Coche a un barranco.—Accidente automovilista.

Santander: En la Avenida de la Reina Victoria, un precioso niño de tres años que alborozado se desprendió de la mano de su madre para correr con objeto de alcanzar a su padre que con los brazos abiertos lo llamaba desde el otro lado del paseo, fué atropellado por un tranvía que cruzó veloz.

El niño fué extraído de debajo del coche, ayudando en los trabajos su propio padre.

La desgraciada criatura tiene tres de edad, se llama Fernando García y resultó con crueles magullamientos y graves lesiones.

—El cochero Angel de la Hoz, que guiando un carruaje de cuatro ruedas y varios caballos se dirigía al pueblo de Saja, llevando varios pasajeros, tuvo la desgracia al llegar al sitio llamado *Vuelta de la Fresneda* se desviaron las caballerías hacia una cuneta, volcando el vehículo y cayendo por un terraplén de 12 metros de altura.

El viajero D. Florencio Llona, contratista de obras públicas resultó con gravísimas heridas, los también viajeros D. José Molleda y D. Luis Herrera, el primero con la clavícula izquierda rota y diversas contusiones y el segundo con una pierna fracturada.

—En las proximidades de Requejada un automóvil en que viajaba un alto empleado del Astillero en unión de su familia, chocó contra un poste despidiendo a los viajeros; éstos han resultado heridos, dos de ellos de relativa gravedad.

Ataque a una posición

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del Alto Comisario, dando cuenta del ataque verificado a la posición de Sidi-Dris.

Numerosos kabileños, atacaron con gran saña la posición, llegando a las alambradas y siendo rechazados con grandes pérdidas.

Del cañonero «Laya», desembarcó una sección de 15 hombres al mando del oficial de Marina Sr. Pérez de Guzmán que tomó el mando de la posición, por haber sido herido el teniente señor Galán que la mandaba.

Del vapor «Gandía», se ha desembarcado material de pertrechos y armamento.

Honras fúnebres al teniente aviador, Loma

Madrid.—Durante la noche velaron el cadáver los compañeros del teniente Loma, muerto en la catástrofe de aviación de ayer.

Después a la hora del entierro, sacaron el cadáver en hombros cuatro compañeros. El féretro iba cubierto con la bandera nacional. Asistió numeroso acompañamiento y se le dedicó profusión de coronas, entre ellas una del «Aero-Club» y otra de los compañeros de la Escuela.

Asistió el teniente Butler, en representación de S. M. el Rey, el ministro de la Guerra, Vizconde de Eza, el general Ayala, el Infante D. Alfonso y

tres hermanos del teniente muerto que son militares también.

Mientras se celebraba el entierro, una escuadrilla de aviación, volaba por encima del campamento y arrojaban flores en la tumba del aviador muerto.

Audiencias del Rey

Madrid.—S. M. el Rey recibió hoy en audiencia al Director del Colegio de Ntra. Sra. de la Maravilla, al escultor Victorio Macho y al Príncipe Máximo de Borbón

Bugallal y los periodistas

Madrid.—Recibió a los periodistas el Conde de Bugallal, que les manifestó que no había hoy noticias de provincias.

Dijo que el Rey había firmado un decreto convocando para el 26 del corriente, a elección parcial de un senador en la provincia de Córdoba, vacante por fallecimiento.

Los periodistas rogaron al Sr. Bugallal intercediera cerca del gobierno y del Rey, para la concesión del indulto al periodista bilbaíno Enrique Guzmán.

El ministro prometió ocuparse con verdadero interés de este asunto y manifestó que ya le había hecho la misma recomendación la Asociación de la prensa de Bilbao.

Los recuerdos de América

Madrid.—El Infante don Fernando ha traído de los países de la América española que ha visitado con la misión, numerosos regalos de los gobiernos y entidades oficiales y culturales de aquellos países.

Entre otros ha traído una momia india que tiene más de cinco siglos, regalo del mejicano don Magin Justo, la que el Infante ha dedicado a S. M. el Rey y éste a su vez la ha regalado al Museo Arqueológico.

Trae también un artístico pergamino con las firmas de la colonia española de la Argentina y una medalla de oro del Centenario.

La Reina en la Ciudad Lineal

Madrid.—S. M. la Reina Victoria visitará hoy el Parque de Retiros de la Ciudad Lineal, con motivo de celebrarse en dicho lugar una fiesta a beneficio de la Cruz Roja.

El gobernador desmiente una información

Madrid.—El gobernador civil de Madrid, hablando con los periodistas, ha desmentido una información publicada por los periódicos, que se refiere a sus relaciones con el ayuntamiento de Madrid, diciendo que son completamente exageradas las apreciaciones que en dicha información se hacen.

PECID
Anís OLMO 22°
CONSTANTINA

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

La Pastora.—Panadería de Cristóbal García.—El pan que se fabrica es de superior calidad.
Peñalba, núm. 40.

Anís de la Asturiana

MONTILLADO FINO PEPE CONDE

Depositario: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

Beneficencia

Hospital de S. Juan de Dios

Han sido curados por el médico de guardia don Juan Reina y practicante don Daniel Izquierdo, los siguientes individuos:

Valeriano Lozano, con domicilio Patrocinio número 1, de herida incisa de cuatro centímetros sobre el maleolo izquierdo.

José Marea, domiciliado Santo Domingo 4, herida incisa de dos centímetros en el dorso de la mano izquierda.

María Muñoz, con domicilio Gloria 2, mordedura de segundo grado y antebrazo, pie y pierna derecha.

Juan García, con domicilio Santa María n.º 9, herida contusa en el dedo índice derecho.

María Asencio, con domicilio calle Flamencos n.º 1, cuerpo extraño en el dedo meñique derecho.

Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios

Han sido curado los individuos siguientes:

Salvador López Córdoba, con domicilio Bendición de Dios núm. 1, dos heridas incisa en el dedo meñique derecho.

Gertrudis García Olmo, con domicilio Cardoso 19, contusión en el epigastrio.

Fueron curado por el doctor Rivas, y el practicante Sr. Marchante.

El discurso del Rey

Al oír afirmar tan seriamente como se ha afirmado por gran parte de la prensa y hasta por algunos severos padres de la patria, que el discurso pronunciado por Su Majestad el Rey en Córdoba no era constitucional, repasamos curiosos la Constitución por si nuestra memoria flaqueaba y existía en ella algún artículo, por nosotros olvidado, en que se prohibiera al Rey tener sentido común, y producirse en consecuencia como dotado de tal sentido. Pero nuestra investigación fué infructuosa; la Constitución no dice nada de eso, antes al contrario, encarga al Rey especialmente, entre otras muchas cosas, que «cuide de que en todo el Reino se administre pronta y cumplidamente la justicia» (artículo 54, número 2) y algo de ese cuidado o de ese celo porque se administre justicia en el Reino *pronta y cumplidamente*, dándole al país lo que le corresponde y es suyo, que no otra cosa quiere decir la justicia, *sum cuique tribuere*, según decían los romanos, es lo que el Rey ha revelado, con aplauso de toda la opinión, en su discurso de Córdoba.

Lo único que la Constitución prohíbe al Rey, es ordenar mandatos que no estén refrendados por sus ministros responsables.

«La persona del Rey es sagrada e inviolable.

Son responsables, los ministros.

«Ningún mandato del Rey puede llevarse a efecto si no está refrendado

por un ministro, que por solo este hecho se hace responsable.»

Eso dicen ni letra más ni letra menos, los artículos 48 y 49 de nuestra Constitución.

¿Cuál de esos artículos ha sido vulnerado por nuestro Rey? ¿Qué mandato ha dispuesto que no lleve el refrendo de sus ministros?

Un principio elemental de hermenéutica previene que en materia de prohibiciones, que es materia odiosa, la interpretación de la ley debe ser siempre restrictiva no extendiéndola nunca a otros casos que a aquellos que taxativamente determina el texto de la ley. Y conviene observar que la Constitución exige el refrendo de los ministros para los mandatos del Rey, nada más que para los mandatos, pero no para sus quejas ni para sus lamentaciones.

¿Pues bueno fuera que cuando el Rey sintiera un dolor de muelas tuviera necesidad de acudir al refrendo de los ministros para quejarse de su dolor!

Y algo más que un dolor de muelas ha sido lo que ahora ha aquejado a nuestro Soberano, porque no ha sido en sus mandábulas de todo su Reino, cariado y empobrecido por las miserias de una política que no se entretiene en hacer nada, pero que se halla siempre dispuesta a estorbarlo e imposibilitarlo todo.

¿Y eso es anticonstitucional? ¿Y quejarse y lamentarse de eso le está prohibido al Rey por la Constitución?

Pues tendremos que reconocer entonces, que si eso es verdad, la Constitución es inhumana para con su Rey, porque le permite los dolores y le prohíbe los consuelos, consiente que los políticos desvaten al país y no le consienten al Rey llorarle ni lamentarlo cuando se encuentra entre los suyos rodeado de su amado pueblo.

El Rey no ha hecho con su discurso política de partido; ¿ni cómo ha de hacerla si es su primera víctima y reniega de ella como el más honrado de los ciudadanos?

El Rey se ha dolido de un mal general, y su llanto, como más elevado, ha caído sobre los pechos de todos los españoles, absolutamente de todos los españoles, pues ser español no quiere decir sólo haber nacido en España sino amar a España, y ha producido en muchos el efecto de benéfica lluvia que ha hecho germinar honrados pensamientos y enérgicas resoluciones.

Ese es nuestro Rey, el Rey que todos queremos.

Sólo el que sabe llorar lo que nosotros lloramos, y sabe de veras sentir como nosotros sentimos, merece ser nuestro Rey y estar sobre nosotros. FERNANDO.

Ultima Hora

Criminal detenido

Madrid.—La policía gubernativa ha detenido en un bar, al conocido sindicalista Jesús María del Campo, el cual estaba reclamado por las autoridades por haber acentuados indicios de que sea el autor del asesi-

nato cometido en la persona de Manuel Domingo, súbdito portugués.

Dice Allendesalazar...

Madrid.—Hablando con los periodistas afirmó Allendesalazar, que estaba muy satisfecho del estado parlamentario y de sus relaciones con todo el partido conservador, lamentando la oposición sistemática que a varios de los proyectos se hace por las minorías.

Un caracterizado político conservador, afirmó ante los periodistas que el Gobierno tiene el proyecto de suspender las sesiones parlamentarias del 22 al 24 del mes actual.

Del incidente entre un concejal y el Gobernador de Madrid

Madrid.—El Gobernador ha manifestado a los periodistas que es absolutamente incierto de que el concejal señor Marcos, en la conferencia tenida con él, le volvieran la espalda ni cometiera acto alguno que significara desacato ni desatención, porque de haber ocurrido así, como autoridad hubiera hecho que el concejal citado saliera preso de su despacho, no sin que antes como particular le hubiera contestado en forma contundente.

Lo que ocurrió fué que él con los Ayuntamientos de la provincia y en los asuntos oficiales, sostiene relaciones solo de superior a subordinado y le pareció ver en la actitud del señor Marco que se ponía en un plano de acción de igualdad que no creyó oportuno tolerar, por tratarse de asuntos oficiales; por lo tanto cuanto ha dicho parte de la prensa es incierto y carece de importancia.

Los tradicionalistas en Barcelona.—Silbidos y escandalos.—Gritos subversivos

Barcelona.—Han llegado los señores Vázquez Mella, Dalmacio Iglesias, Luna de Lara, Torres Travesedo y otros personajes pertenecientes al tradicionalismo. Le esperaban en la estación y le hicieron cordial acogida, numeroso público; a la salida formóse verdadera manifestación, llevando a la cabeza a los viajeros y al comité regional.

Se dieron muchos vivas a España. Dos grupos, representantes de requetés, comenzaron a dar vivas a Jaime Tercero.

Vázquez Mella y sus compañeros, trataron de calmar la manifestación.

La policía también les rogó que se disolvieran y cesaran en sus gritos. Algunos lo hicieron así, pero no los grupos de requetés, que se acoplaron a la entrada de la calle de Fontán, repitiendo los vivas al rey Jaime Tercero y haciendo frente a la policía.

Esta y los guardias de Seguridad, dieron una carga; abundando los palos y sablazos, pero visto que los gritos continuaban y la lucha presentaba mal cariz, un comisario de policía ordenó que se enchufaran las mangas de riego y éstas echaron sobre los ardorosos tradicionalistas verdaderos torrentes de agua.

Ya en la casa del Centro Jaimista, volvieron a haber gritos, pero no revistió caracteres de importancia; allí los periodistas interrogaron a Vázquez Mella y éste dijo que de su viaje, de sus proyectos de reorganización de sus campañas de propaganda en la región y de sus maniobras políticas, pese al gran respeto que la prensa le merece, no quería decir ni una palabra porque para toda esa labor, quería estar al habla con el comité de la región a fin de que el éxito fuera seguro.

Por el alma del general Marenco

Barcelona.—En la Iglesia de la Merced y costeado por jefes y oficiales del Estado Mayor, se han celebrado solemnes funerales por el alma del señor Marenco y Gualter.

Asistieron las autoridades civiles y militares.

Reservado a la Casa

SANCHEZ COSSIO

Vapores Corcos Españoles
DE
PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª

Para Las Palmas, Tenerife, Santiago de Cuba,
Habana y Matanzas.

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 9 de Junio de 1921.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín número 2.—Cádiz.

SERVICIOS

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para: Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2; de Montevideo el 3.

Línea del Brasil-Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

LA MALA REAL INGLESA

The Royal Mail Steam Packet Co.

Para informes: dirigirse a los señores GOMEZ Y COMPAÑIA
CANOVAS DEL CASTILLO, 25.-CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co.
y Pacific Steam Navigation Co.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten volantes a quien los pida.



HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto Santa Maria, Cádiz, Antonio,
Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal en Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorca y Larache.
Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

ESCRITORIO

Santo Cristo, 2

Cádiz

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el
Conservatorio de Paris

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**

LOS DOMINGOS Y FIESTAS NOTABLES

THE DANSANT

Gran Empresa de Carruajes

DE LOS

HIJOS DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases

para dentro y fuera de la población

CENTRAL;

Constitución, 8

Cádiz

Línea Regular de Vapores
DE
IBARRA Y C.ª---Sevilla

Servicios semanales,
admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo,
Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,
Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, **JUAN J. RAVINA**
BEATO DIEGO DE CADIZ, 12.—CADIZ

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS

CADIZ

Comisiones : Consignaciones : Tránsitos

Oficinas: S. Pedro N.º 11.—Teléfono Internabauo, N.º 357

Dirección Telegráfica y Telefónica

DE TEJADA.—CADIZ



Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA

OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Binturas submarinas, marca «Kotzapsel»

Isaac Peral, S

Cádiz

TOMADLO CURAREIS
Jarabe Pagliano.
Líquido, Potos, Campina, etc.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
San Marco 4.

**EXCELENTE DEPURATIVO
E REFRESCANTE DE LA SANGRE**

**CURA LAS ENFERMEDADES DEL
RIGADO, CATARROS DEL ESTÓ-
MAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.**

**EXCITA EL APETITO
ESTIMULA LAS FUNCIONES
DEL APARATO DIGESTIVO**

Ediase siempre el nombre **ERNESTO PAGLIANO**

AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C.ª BRUZZA, BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

IMPRENTA ARTES GRÁFICAS

PLAZA DE TOPETE. NÚM. 1.—CADIZ

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases.—Prontitud - Esmero - Economía